



Informe Final de Gestión

Sra. Fanny Robleto Jiménez

**Directora, Junta Directiva de la Junta de Protección Social
2020-2023**

Contenido

Presentación	3
Referencia sobre la labor sustantiva institucional	4
Participación en sesiones	5
Integración en Comités Corporativos	6
Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	10
Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	12
Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	13
Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda	14
Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir	17
Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.....	22
Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad.....	26
Estado actual del cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones que durante la gestión le girara la Contraloría General de la República, algún otro órgano de control externo y la Auditoría Interna.....	27
Mensaje Final	27



Fanny Robleto Jiménez

Nacida en San José, Costa Rica, el 28 de abril de 1992, con formación profesional en la Universidad de Costa Rica donde obtuvo el título de Licenciatura de honor en Psicología. Además, estudió Sociología en la Universidad Nacional, lo cual permitió tener un panorama más amplio de las distintas problemáticas sociales.

Psicóloga en organizaciones sociales enfocadas en personas adultas mayores, personas farmacodependientes, menores de edad y personas sobrevivientes de violencia. Encargada de desarrollo e implementación de una estrategia de intervención a población adolescentes institucionalizados o en condición de vulnerabilidad, y las personas cuidadoras.

Participación y coordinación entre el Ministerio de Salud y las distintas organizaciones sociales enfocadas a personas adultas mayores del área de Goicoechea, para facilitar procesos de psicoeducación tanto a las personas beneficiarias de los programas, como sus cuidadores.

Directora de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social en el período 2020-2023. Vicepresidenta del 2021 al 2022, secretaria en el Comité Corporativo de Auditoría, Comité Corporativo de Gestión Social y Comité Corporativo de Imagen Institucional.

Participación y representación de la Junta de Protección Social en los eventos de ICE London y SAGSE Latam en Buenos Aires, ambos llevados a cabo en el año 2022.

Presentación

Ser parte de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social, ha conllevado una serie de retos e innumerables aprendizajes. Desde el 2020 que ingresé a esta noble institución, pude reconocer el amplio trabajo que se venía desarrollando tanto en los ámbitos empresariales alrededor de las ventas de juegos lotéricos, como en el giro de recursos a las organizaciones sociales.

Entré a esta institución en mayo del 2020 en medio de un panorama complejo, caracterizado por la virtualidad a raíz del distanciamiento social. Y desde entonces, en medio de todos los cambios que se han desarrollado tanto a nivel país en el ámbito sociopolítico como a nivel institucional, veo un gran avance en la Junta de Protección Social, con muchos logros y proyectos que continúan desarrollándose.

A continuación, pretendo resumir en este informe, los procesos de los que muy orgullosamente he podido ser parte como directora de la Junta Directiva, así como de los cambios que he sido testigo desde esta instancia.

Referencia sobre la labor sustantiva institucional

La Junta de Protección Social desempeña un papel importante en el apoyo a las comunidades más necesitadas en Costa Rica. A través de su programa de ayuda económica a organizaciones sociales, la Junta contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en todo el país. Estos esfuerzos son posibles gracias a las funciones establecidas en el artículo 2 de la Ley 8718, que establece el marco legal para las actividades de la Junta.

“La Junta de Protección Social es un ente descentralizado del Sector Público; posee personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía administrativa y funcional para el desempeño de sus funciones. Tendrá a su cargo, en forma exclusiva, la creación, administración, venta y comercialización de todas las loterías, tanto las pre impresas como las electrónicas, las apuestas deportivas, los juegos, las video-loterías y otros productos de azar, en el territorio nacional, a excepción de los casinos; sin perjuicio de las concesiones o autorizaciones que otorgue para la administración o comercialización de estos productos, en cumplimiento de los fines públicos asignados” (Ley N° 8718)

En esta misma línea, la Junta Directiva de la Junta de Protección Social, ha buscado tener una visión estratégica, tal como se indica en las buenas prácticas de Gobierno Corporativo establecidas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), mismas que establecen que el rol de la Junta Directiva de una empresa propiedad del Estado, debe estar enfocado a aspectos y toma de decisiones estratégicas, que favorezcan el adecuado crecimiento y desarrollo institucional. Es por esto, que los objetivos establecidos por la Junta Directiva son:

1. Crecimiento de cobertura a organizaciones sociales y personas beneficiadas en todo el país, especialmente en zonas y distritos priorizados.
2. Innovación y crecimiento de la cartera de productos.
3. Combate de ventas ilegales y especulación.
4. Hacer de la gestión de Camposantos un negocio rentable.
5. Construir un nuevo edificio para la Junta de Protección Social.

En el año 2020 se agregó el sexto objetivo estratégico de la gestión:

6. Implementar una gestión de cambio institucional, mediante una alineación de procesos,

sistemas y recursos para impulsar la eficiencia en la gestión, tales como los Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales, o conocidos como Enterprise Resource Planner (ERP).

A raíz de estos objetivos, es evidente la relevancia del papel de la Junta de Protección Social en el país, ya que plantea tanto objetivos estratégicos enfocados a la venta y comercialización de lotería, como a la adecuada distribución de esos recursos a nivel social, incluyendo así, poblaciones vulnerables de zonas costeras, y en general, de distritos prioritarios en todo el país.

El incremento en la cantidad de organizaciones sociales beneficiadas por la Junta de Protección Social, significa mayor cobertura a nivel nacional de programas apoyados por el Estado, así como mayor cantidad de poblaciones representadas en esas organizaciones. De ahí la importancia de poder generar más recursos para más organizaciones sociales.

Participación en sesiones

La Junta Directiva lleva a cabo cuatro sesiones ordinarias y dos extraordinarias al mes. Como directora tuve la oportunidad de participar en XXXXX sesiones, lo que significa un % de participación.

Asistencia a Sesiones de Junta Directiva				
Tipo de Sesión	2020	2021	2022	2023
Sesiones Ordinarias	30	47	38	3
Sesiones Extra Ordinarias	18	24	23	2
Total por Período	48	71	61	5
Total	185			

Fuente: Secretaría de Actas, 2023

En total se tuvo una asistencia a 118 sesiones ordinarias y 67 sesiones extraordinarias, en forma general la participación se dio en 185 sesiones de Junta Directiva. Cada uno de estos espacios requirió, además de 5 horas promedio de duración, un análisis previo del material a considerar para la toma de decisiones dentro del cuerpo colegiado. Posterior a cada una de las sesiones además se podría considerar la necesidad de dar seguimiento a muchos de los temas discutidos, en algunas ocasiones personalmente o a través de la figura de comités corporativos.

Integración en Comités Corporativos

Como parte de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, la Junta Directiva conforma comités corporativos en los que se abarcan, en conjunto con la administración, temas de relevancia para el análisis y respectiva recomendación a Junta Directiva.

La participación obtenida en comités corporativos se dio en Gestión Social, Campos Santos, Imagen Institucional, Auditoría y Nombramientos. En los cuatro primeros desempeñé el rol de secretaria, realizando así tareas sobre aspectos básicos para llevar a cabo la reunión de manera ordenada: agenda, minutas, acuerdos, oficios y coordinaciones con la administración.

Comité Corporativo de Gestión Social

Objetivos:

- Incrementar la cobertura en las provincias costeras en las siguientes áreas de atención: personas adultas mayores, niños en vulnerabilidad (explotación sexual comercial), personas con discapacidad.
- Tener un plan de juego responsable implementado desde la perspectiva de las acciones que puede realizar la JPS
- Aumentar la cantidad de organizaciones sociales fiscalizadas por año (actualmente es el 20%)
- Modificar los lineamientos actuales para que las liquidaciones de las OS sean de forma mensual en lugar de semestral

Logros:

- Aprobación para ingreso en programa apoyo a la gestión a 5 organizaciones nuevas.
- Presentación de análisis de riesgos del proyecto SINERGIA al Comité Corporativo de Riesgos.
- Seguimiento a sistema SIAB para que el desarrollo de información oportuna brindada por organizaciones
- Cinco sesiones de capacitación a organizaciones entre junio y noviembre.

Comité Corporativo Campos Santos

Objetivos:

- Disminuir la morosidad en las cuotas de mantenimiento de los Camposantos
- Cumplir con los objetivos planteados en el PAO-PEI, OMEGACS-TI
- Cumplir con los objetivos planteados en el PAO-PEI, PROYECTOS-HOCRE- SULÁ
- Cumplir con los objetivos planteados en el PAO-PEI, PROYECTO PARQUE ECOLOGICO

Logros:

- Recuperación de la morosidad: Se brinda seguimiento mensual, no obstante, el Ingreso Periodo del 2022 se mantiene por debajo de lo percibido en el 2021 y la proyección presupuestaria.

% RECUPERACIÓN CUOTA DE MANTENIMIENTO		
PERIODO 2022 VRS 2021		
C. GENERAL	88%	-12%
C. METROPOLITANO	96%	-4%

- Automatización: se traslada para el 2023. En virtud de requerir la contratación de horas por demanda la cual se encuentra en proceso de adjudicación por el Departamento de TI.
- Transformación de la Gestión de Camposantos: Se ejecutó la contratación para la reparación de los columbarios. Se presentó la propuesta de aumento de tarifas a la Gerencia General para valoración y recomendación ante Junta Directiva. Se cuenta con el cartel publicado en SICOP, para la contratación del gestor, con el fin de que desarrolle los proyectos de camposantos. (HOCRE-SULA.-Parque Ecológico).
- Imagen y presencia de los camposantos: Se atendió propuesta para realizar visitas guiadas al Cementerio General, se conoció de los requerimientos para trabajar con apoyo técnico del Museo Nacional el desarrollo del Cementerio General como Museo.

Comité Corporativo de Imagen Institucional

Objetivos

- 1- Mantener articulación de áreas vinculadas a imagen institucional
- 2- Facilitar instrumentos, procedimientos y recomendaciones para la gestión de imagen institucional.

Logros

- Diseño de Protocolo ante situaciones de crisis
- Planificación de Actividades de Programa 175 Aniversario
- Articulación de mensajes en pautas “bajo la misma línea”. Acuerdo JD-260.
- Sobre evento: Criterio de protocolos y aforo permitido en parqueo, en base a cantidad de prensa, invitados, etc.
- Propuesta de Instrumento para gestión de situaciones de crisis
- Recomendaciones en procesos (actividades o audiovisuales) que conlleven una exposición de la Imagen Institucional de la JPS.
- Recomendaciones de campaña.

Auditoría

Objetivos

- Cumplir con la formulación del SEVRI en la JPS
- Formular los componentes del SEVRI
- Creación de la sub comisión de Riesgo
- Valoración de Riesgos Estratégicos

Logros

- Se citó a la Auditoría Interna al CCR, a fin de contrastar metodologías de riesgo de la institución con la de AI, esto en cumplimiento del acuerdo JD-237.
- Se agendó reunión con la GAF, para analizar el riesgo de aplicación de la Regla Fiscal en JPS.
- Se agendó asistencia de la GAF y TI en el CCR, con la finalidad de exponer riesgos informáticos que se puedan identificar riesgos a partir de los hallazgos de Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información
- Formulación del Sistema de Valoración de Riesgos del período 2021 (seguimiento 2022).
- Elaboración del Informe de Seguimiento del VRI 2020 al IV Trimestre 2021.
- Calendario de Control Interno para el período 2021-2022, el cual incluye las actividades de seguimiento de medidas de administración de riesgos, de elaboración y envío de los informes de Formulación de Riesgo y Autoevaluación del Control Interno, así como las

fechas de capacitación, tanto para enlaces como para el resto del personal involucrado con el Control Interno.

- Formulación del Sistema de Valoración de Riesgos del período 2020 (Seguimiento 2021).
- Establecimiento de la Comisión de Riesgos en temas financiero-contables.
- Establecimiento de los Componentes del Sistema Específico de Valoración del Riesgo.
- Se establecen los riesgos relacionados con los planes estratégicos Institucionales.
- Se conoce y da seguimiento a los riesgos de fraude (Auditoría Externa)

Comité de Nombramientos

Este comité tiene como función la formulación de insumos para el nombramiento de Gerencias, General y de Áreas. Así mismo vela por el seguimiento del cumplimiento de objetivos por parte de estas. De la misma forma corresponde a esta instancia aportar herramientas para la evaluación del desempeño de estos cargos.

Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Como parte del trabajo que se realizó en Junta Directiva durante el período 2020-2023:

- Emergencia sanitaria por COVID-19, en la cual la JPS desarrolló estrategias de afrontamiento, no sólo para salvaguardar la salud de las personas colaboradoras y vendedoras de lotería, sino también por la suspensión de sorteos de lotería, acción que conllevó a una pausa en el giro de recursos a organizaciones sociales. Como parte de las acciones que se llevaron a cabo fue:
 - Subsidio económico a las personas vendedoras de lotería, ya que no hubo venta de lotería por tres meses. Cabe señalar que en una de las ferias que se desarrollan a nivel internacional, se pudo identificar que el modelo que utilizó la JPS con las personas vendedoras de lotería, luego lo implementaron otros países como México.
 - Se logró continuar la comunicación y capacitación a las organizaciones sociales de forma virtual, mediante la incorporación de cada una de ellas a la plataforma Microsoft Teams.
 - Se contribuyó económicamente al estado mediante el giro de 15 mil millones de colones para la adecuada atención de la emergencia sanitaria.
 - Además, se adaptaron los procesos de capacitación a personas vendedoras de lotería para que se pudieran continuar de forma remota.
 - Se abrió el canal digital para la venta de lotería, lo que significó una segunda oportunidad para todas las fracciones y enteros que no eran retirados por los vendedores.
 - A nivel administrativo, se logró desarrollar una estrategia de teletrabajo que permitió una continuidad en el quehacer institucional.

Referente al periodo 2022 y parte del 2023. Un conjunto de factores impactó en la institución tanto a nivel local como internacional, entre los cuales destacan la inflación tanto dentro como fuera del país. Durante el cierre del período 2022, el índice de precios al consumidor (IPC) registró un aumento interanual del 7,88%, lo que resultó en un aumento del costo de vida, siendo el cierre de periodo con mayor aumento desde 2008. Más de la mitad de los bienes y servicios monitoreados para el IPC en Costa Rica aumentaron de precio, lo que ha tenido un

impacto negativo en la actividad económica, la capacidad adquisitiva del consumidor y las ventas de la mayoría de las empresas del país. Este aumento en la inflación se ha visto agravado por la crisis bélica en el conflicto Ucrania-Rusia y la crisis de contenedores en la República Popular China, lo que ha encarecido el precio de muchos productos debido a las limitaciones de transporte entre diversas regiones del mundo para satisfacer las cadenas de abastecimiento correspondientes.

Con respecto a los distintos proyectos de Ley que incluyen a la institución, la Asesoría Jurídica de la Junta de Protección Social, señala los siguientes expedientes:

- Número de expediente 21632 **“Prohibición de actividades relacionadas con loterías preimpresas o electrónicas, apuestas deportivas, vídeo loterías y juegos de azar no autorizados por la Junta de Protección Social”**: Tiene como objetivo la adecuada prohibición y el régimen sancionatorio para las actividades relacionadas con loterías y juegos de azar en Costa Rica, que no sean autorizados por la Junta de Protección Social en el ejercicio de sus competencias de única administradora, distribuidora y comercializadora de loterías (preimpresas, electrónicas, video loterías), apuestas deportivas y juegos de azar, por sí misma o a través de terceros autorizados o contratados por esa Institución para tales efectos. En esa misma línea, busca prevenir el riesgo de legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo, por medio de las actividades relacionadas con las loterías y juegos de azar no autorizados,
- Número de expediente 22.707 **“Ley que establece limitaciones y calidad de inembargable a los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos de la Junta de Protección Social, establecidos en el artículo 11) de la Ley N.º 8718”**: Busca proteger los bienes adquiridos con recursos girados por la Junta de Protección Social, cuya finalidad es atender las necesidades de las personas beneficiarias de las organizaciones sociales.
- Número de expediente 22.708 **“Ley que modifica la distribución de recursos establecida en el artículo 13) de la ley N° 8718 y autoriza a la Junta de Protección Social para financiar proyectos de vivienda comunitaria desarrollados por organizaciones beneficiarias que desarrollan programas para la atención de personas adultas mayores, señalados en el artículo 8) de esa misma ley”**: pretende

destinar los recursos para mejorar la atención de las necesidades de vivienda de personas adultas mayores con bajos ingresos.

- Número de expediente 22.765 **“Ley para reformar los artículos 3 y 4 de la ley N.º 8718, Autorización para el cambio de nombre de la Junta de Protección Social y establecimiento de la distribución de rentas de las loterías nacionales”**: Busca crear la figura de Presidencia ejecutiva de la JPS, así como la reforma del artículo 4 para regular la figura de Gerencia General, esto con el objetivo de definir los niveles de dirección, ejecución y operación, para que, cada una de esas instancias, asuma adecuadamente las competencias y responsabilidades de establecer aprobar, supervisar, implementar y cumplir las pautas, acciones y políticas necesarias para concretar el fin de la JPS.

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

El planteamiento de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (AESCI) para el 2022 se dio a conocer a Junta Directiva el 23 de diciembre del 2021, junto con el Informe del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI).

En la sesión extraordinaria 75-2021, llevada a cabo el 21 de diciembre 2021, la Junta Directiva acordó:

“Se conoce el avance del Informe de Formulación del Sistema de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI), remitido por la Gerencia General mediante oficio JPS-GG-1721-2021. Se instruye a la Gerencia General compartirlo con el Comité Corporativo de Riesgos y con la Auditoría Interna. ACUERDO FIRME.” (Acuerdo JD-900)

Es importante destacar que en la institución se promueve continuamente una mejora en los procesos de Control Interno y prevención de riesgos, siguiendo las instrucciones de la Junta Directiva. Esto se hace con el objetivo de impulsar el desarrollo estratégico y la adecuada fiscalización de los recursos, siempre en cumplimiento del marco jurídico y de acuerdo a las necesidades institucionales. Se busca asegurar que los procesos internos sean eficientes y efectivos, de manera que se garantice la transparencia y el correcto uso de los recursos. Todo esto

se realiza con un enfoque en la mejora continua y la excelencia en el servicio ofrecido por la institución.

Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Con el objetivo de optimizar el sistema de control interno institucional, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. En el período 2020 se planteó el Sistema para la Valoración de Riesgos, desde ese año se le realiza seguimiento y revisión constantes.
2. Se creó la Comisión de Riesgos en temas financiero-contables.
3. Se establecieron los Componentes del Sistema Específico de Valoración del Riesgo.
4. Se plantearon los riesgos relacionados con los planes estratégicos Institucionales.
5. Se continuó en la capacitación COSO ERM para el Comité Corporativo de Riesgos y los gerentes. Lo cual permite tener un marco referencial de estándares sobre gestión del riesgo empresarial con el objetivo de mejorar el control dentro de la institución y disminuir el riesgo de fraude.
6. Se continúa con el seguimiento a los riesgos de fraude (identificados en la Auditoría Externa 2020). Estos riesgos se han atendido desde la Gerencia Administrativa Financiera (GAF) y tienen un seguimiento constante por esa instancia.
7. Formulación anual del Sistema de Valoración de Riesgos.
8. Se elaboró y dio a conocer el Calendario de Control Interno para el período 2021-2022, el cual incluía: fechas de capacitación (para enlaces y personal involucrado en acciones de control interno), seguimiento de medidas en la administración de riesgos, de elaboración y envío de los informes de Formulación de Riesgo y Autoevaluación del Control Interno.

Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda

Desde la Junta directiva se alcanzaron muchos logros institucionales de relevancia, por ejemplo: para el período 2018-2022 se giraron 17 mil millones de colones más que la administración anterior, esto pese a una situación trascendental como fue la emergencia sanitaria por COVID-19 y las restricciones que conllevó. Además, desde la Presidencia de la Junta Directiva se logró dar a conocer la Junta de Protección Social a nivel internacional, logrando así importantes convenios con otras instancias encargadas de las loterías de distintos países de Latinoamérica y el mundo, especialmente relevantes en temas de capacitación.

Como parte del Comité de Gestión Social y Camposantos, se ha podido ver un importante avance, siempre enfocado a los objetivos estratégicos planteados por la Junta Directiva. Especialmente con respecto a la adecuada distribución de los recursos en todo el territorio nacional, priorizando las zonas costeras y fronterizas (esto mediante el proyecto Sinergia, impulsado desde la Gerencia de Desarrollo Social, y siendo supervisado por el Comité de Gestión Social).

Cabe señalar que se ha empezado a promover desde el año 2021 una importante campaña alrededor de la responsabilidad social institucional, especialmente enfocado al Juego Responsable. El planteamiento y las acciones en pro de esta campaña institucional se han supervisado también desde el Comité de Gestión Social. Como contexto, se puede mencionar que el juego responsable responde a un movimiento de concientización que se ha desarrollado a nivel internacional, visibilizando el riesgo social, real, de problemáticas derivadas de una falta de control y responsabilidad por parte de la industria de los juegos lotéricos y de apuestas, a la hora de promover el consumo de productos o juegos.

Estos temas se dieron a conocer en distintas ferias internacionales a las que participaron tanto directores como colaboradores del área administrativa de la JPS. De hecho, a raíz de ese contacto con entidades internacionales se pudieron conocer más a fondo algunas de las acciones y regulaciones que se implementaron en países como Colombia, España, Argentina, entre otros, permitiendo así una comunicación constante para capacitar a colaboradores de la JPS. En esa misma línea, la institución ha buscado también contar con la certificación que brinda la World Lottery Association.

Como parte del Comité de Auditoría, se pudo identificar un importante incremento en el porcentaje de cumplimiento en las recomendaciones pendientes, emitidas tanto por la Auditoría Interna como Externa. Por ejemplo, se tiene que en la Gerencia de Desarrollo Social fue un 54% de cumplimiento,

en la Gerencia Administrativa Financiera un 65%, mientras que en la Gerencia de Producción y Comercialización fue un cumplimiento del 75%. Esto gracias al seguimiento bimensual que se planteó en dicho comité con las distintas gerencias. Además, se dio un seguimiento a la Auditoría Interna sobre los hallazgos emitidos, para conocer su perspectiva sobre los avances, así como posibles coordinaciones que se podrían facilitar desde el Comité o desde la Junta Directiva, según correspondiera.

En la línea de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, se logró llevar a cabo la contratación de un asesor externo que permitiera tener una mejor perspectiva desde el Comité Corporativo de Auditoría. Como Comité, se tuvo un porcentaje de avance de un 95% según los objetivos planteados para el 2022.

Aumento interanual por ingresos de operaciones durante el período 2022

Durante el período 2022, se ha registrado un aumento interanual en los ingresos por operaciones. En particular, los ingresos por ventas han experimentado un incremento del 2% en comparación con el período anterior de 2021. Este aumento anual ha resultado en un crecimiento de €3,316 millones en los ingresos por ventas de la institución. Este incremento en los ingresos es una señal positiva del desempeño de la institución y sugiere una mayor eficacia en la gestión de sus recursos y operaciones.

RESULTADOS POR OPERACIÓN	dic-21	%	dic-22	%	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos y resultados positivos por ventas	€ 216 846	100%	220 282	100%	3 436	2%
Ingresos de la propiedad	22	0%	3	0%	(20)	(89%)
Otros ingresos de operaciones	141	0%	40	0%	(100)	(71%)
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	217 009	100%	220 325	100%	3 316	2%
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN						
Costo de ventas de bienes y servicios	3 372	2%	3 206	1%	(166)	(5%)
Pago de premios	153 350	71%	158 213	72%	4 863	3%
Gastos de operaciones	57 018	26%	55 913	25%	(1 105)	(2%)
TOTALCOSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	213 740	98%	217 332	99%	3 592	2%
RESULTADO DEL EJERCICIO	€ 3 269	2%	2 993	1%	(276)	(8%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023.

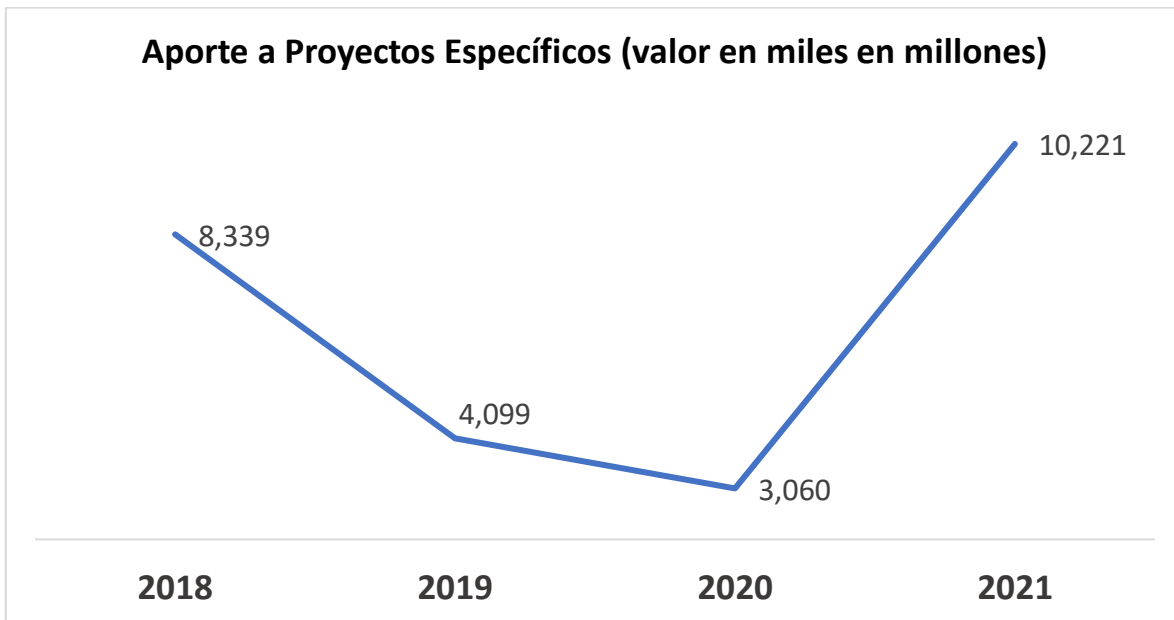
Si bien es cierto el periodo referente a la gestión de esta servidora comprende entre el 2020 y 2023, quisiera destacar que, a pesar de los grandes obstáculos en pandemia, durante el cuatrienio 2018-2021 se logra obtener un aumento en recursos distribuidos entre organizaciones de bien social.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado Anual	₡22,785,125,374	₡27,778,680,081	₡25,624,477,649	₡31,050,135,298	₡38,048,901,059	₡34,251,268,607	₡22,726,311,883	₡29,952,762,384
Resultado Período	₡107,238,418,403				₡124,979,243,933			

Fuente: GDS, JPS, 2022.

Lo anterior representa un aumento de 16.5% de recursos distribuidos en poblaciones vulnerables, en números netos corresponde a más de ₡17.700 millones.

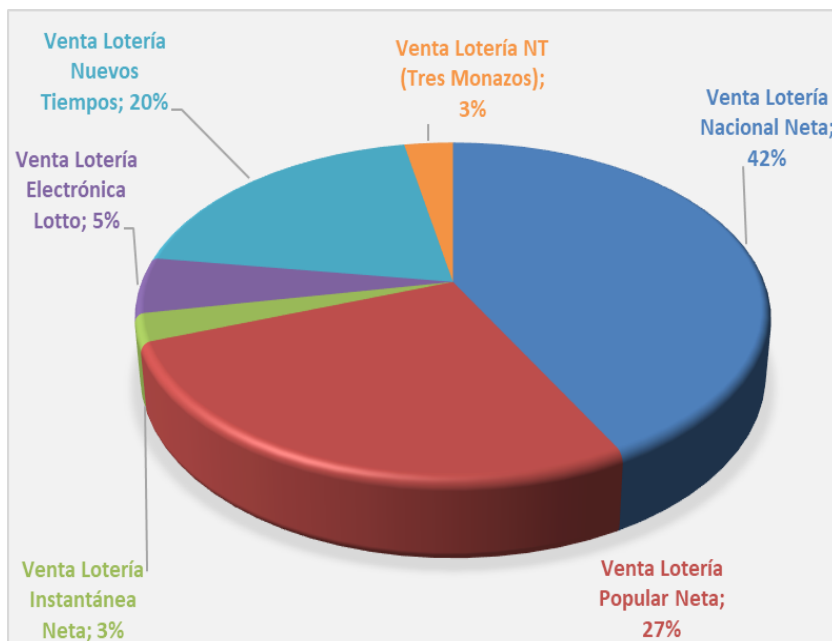
De igual forma a pesar de las dificultades a nivel de operaciones y comercialización de las loterías, principalmente durante el periodo 2020, la institución logra mejorar la cobertura en recursos distribuidos hacia proyectos como a zonas definidas prioritarias dentro de su estrategia territorial, las mismas son vinculantes a cantones fronterizos y costeros.



Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, 2022.

Si bien es cierto hay un serio impacto en el periodo 2020, se tiene una seria recuperación en proyectos específicos que provee la institución a nivel de obras de infraestructura, compra de equipos y terrenos para el desarrollo estratégicos de las organizaciones e instituciones que atienden las poblaciones más vulnerables.

En términos más recientes, para el año 2022, Los ingresos de mayor importancia al 31 de diciembre 2022, se concentra en la venta de Lotería Nacional y Lotería Popular, donde representan el 69% del total de los ingresos por ventas de loterías.



Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023

<i>Composición Ingresos y Resultados Positivos por Ventas de loterías</i>		
<i>Concepto</i>	Acumulado	
	dic-22	%
Venta Lotería Nacional Neta	93 185	42%
Venta Lotería Popular Neta	59 355	27%
Venta Lotería Instantánea Neta	5 901	3%
Venta Lotería Electrónica Lotto	11 827	5%
Venta Lotería Nuevos Tiempos	43 314	20%
Venta Lotería NT (Tres Monazos)	6 490	3%
	220 071	2%

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023

Más de veintisiete mil millones de colones distribuidos en programas de gestión social durante el período 2022

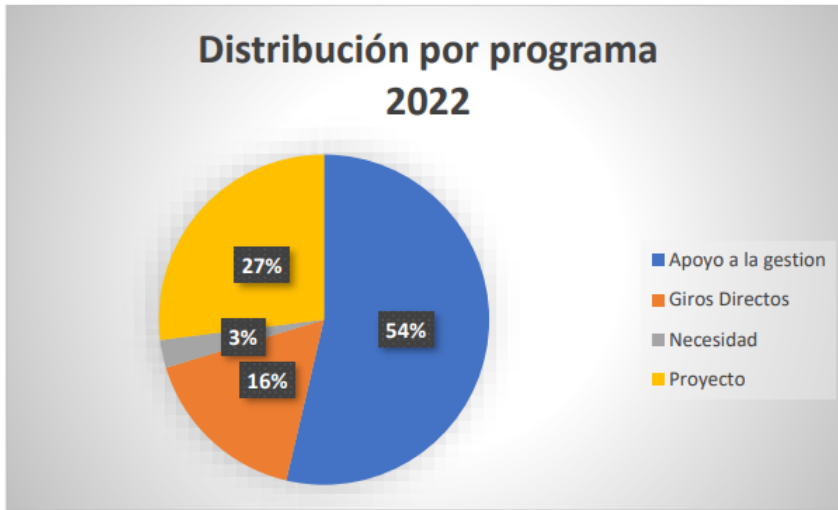
Distribución de recursos:
(monto en colones costarricenses)

Programa	Monto
Entidades que atiendan y protejan al adulto mayor y programas sin fines de lucro	7 285 448 224,47
Org. Para el bienestar y fort. de ins. Públicas de asist. médica	3 900 234 617,34
Programas a personas con discapacidad física, mental o sensorial	2 217 245 142,05
Programas de prevención y atención del cáncer	2 096 749 708,90
Centros diurnos de adulto mayor sin fines de lucro	2 067 534 136,82
Caja costarricense de seguro social	1 815 420 691,10
Fundaciones y asociaciones de cuidados paliativos o de control del dolor	1 641 903 459,48
Programas de atención de menores de edad en condición abandono y vulnerabilidad	1 363 509 193,92
Banco hipotecario de la vivienda (Banvhi)	1 031 882 777,20
Programas de atención y tratamiento de farmacodependencia y alcoholismo	951 889 584,16
Juntas administrativas de escuelas que cuentan con programas de atención	469 046 656,70
Organizaciones dedicadas a la prevención y lucha contra enfermedades de transmisión	409 990 241,78
Asociación gerontológica costarricense	399 991 951,30
Programas destinados al tamizaje neonatal	287 074 747,60
Asociación cruz roja costarricense	242 406 533,30
Adquisic. Terreno, construc, equip. y operac centro psiquiátrico penitenciario	239 698 511,80
Instituto costarricense del deporte y la recreación	230 353 633,40
Consejo nacional de personas con discapacidad (Conapdis)	201 713 410,10
Programas menores, privados de libertad o personas menores de edad cuyo padre, madre	154 721 552,23
Entidades dedicadas a capacitación de organizaciones de adulto mayor	92 832 931,35
Programas de prevención y atención de personas que son o han sido víctimas de explotación	77 360 776,14
Programas de atención de farmacodependencia que realiza hogares crea	24 882 145,10
Total	¢ 27 201 890 626,24

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, 2022.

La Junta de Protección Social tiene un impacto social muy significativo en Costa Rica, ya que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente en los sectores más vulnerables. Durante mi gestión, se han implementado programas importantes como el modelo de transferencias de giros directos, el programa de apoyo a la gestión y el programa de cobertura a proyectos específicos. Estos programas han permitido continuar avanzando en la construcción de una sociedad más justa y solidaria en Costa Rica. La Gerencia de Desarrollo Social ha sido una fuente

importante en la implementación de estos programas, que tienen un impacto social directo en la población.



Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

La JPS ha realizado un importante aporte a través de diferentes programas, beneficiando a un total de 460 organizaciones en 165 distritos de Costa Rica. A continuación, se presenta un desglose detallado por provincia de los beneficiarios de los programas de la JPS:

Provincia	Monto
San José	11 390 450 655,49
Alajuela	6 478 662 933,13
Heredia	2 106 461 912,08
Cartago	2 015 265 048,09
Limón	1 942 687 286,71
Guanacaste	1 798 880 561,46
Puntarenas	1 469 482 229,28
Total	¢ 27 201 890 626,24

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

Durante el período de 2021 a 2022, Guanacaste registró un aumento en los montos percibidos por la JPS, pasando de ₡1741 millones a ₡1798 millones. Por su parte, Limón también experimentó un aumento en el monto percibido, pasando de ₡1914 millones en 2021 a ₡1942 millones en 2022. Estos datos demuestran un incremento en el impacto y alcance de la Junta de Protección Social en estas provincias.

Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir

La institución se encuentra trabajando en diversos proyectos. Uno de los principales, y que de hecho responde a uno de los objetivos estratégicos, es el de contar con un nuevo edificio que solvete las necesidades institucionales actuales. Este se encuentra en una fase avanzada de planteamiento gracias a la ayuda brindada por un gestor de proyectos, que ha logrado aportar desde sus conocimientos en la planificación.

Otro de los proyectos de más relevancia es el proyecto Sinergia, que si bien es cierto ha logrado dar información de mucha relevancia, como la geolocalización de las organizaciones y programas sociales beneficiados por la Junta de Protección Social, aún falta uno de sus objetivos más importantes, el cual es el aumento en el número de organizaciones sociales a lo largo del país, dando más énfasis a las zonas fronterizas y costeras, como parte de los distritos prioritarios.

Estado de Proyectos más Relevantes al mes de agosto 2022. Último informe oficial de Proyectos de la Unidad de Planificación Institucional.

Q°	PROYECTOS	% PROGRAMADO		DESVIACIÓN
		PEI AL 31 AGOSTO 2022	AL 31 AGOSTO 2022	
1	SINERGIA	39%	42%	3%
2	SULÁ	35%	35%	0%
3	HOCRE	35%	35%	0%
4	DELTA	0%	10%	10%
5	CENTAURO	0%	18%	18%
6	Expediente Electrónico: SIGESO	0%	100%	100%
7	Parque Ecológico	10%	15%	5%
8	OMEGA CS/TI	55%	55%	0%
9	OMEGA CS /CM	40%	40%	0%
10	Casa Nueva	20%	20%	0.0%
11	Implementación de Carbono Neutral	80%	80%	0%
12	Desarrollo del Gestor Documental	85%	85%	0%
13	Enterprise Resource Planning (ERP)	50%	42%	-8%

Fuente: Planificación Institucional, JPS, 2023.

Descripción de Proyectos

- Sinergia: Mapeo y priorización en la atención de organizaciones receptoras de fondos de la JPS por parte del parte del Departamento de Gestión Social, en distritos prioritarios.
- SULA: Desarrollar los Servicios Funerarios en las instalaciones del Cementerio Metropolitano y edificio de la Administración de Camposantos.

- HOCRE: Desarrollar servicios de cremación para humanos y mascotas, amigables con el ambiente.
- Delta: Brindar la continuidad de los servicios de venta de lotería pre impresa, electrónica y otros juegos de azar mediante la mejora de la capacidad instalada actual que tiene la Junta de Protección Social y el desarrollo para la adecuación de la plataforma tecnológica actual y un Trade Marketing con la finalidad de al menos mantener los recursos generados para las organizaciones no gubernamentales encargadas de mejorar las condiciones de la población vulnerable.
- Centauro. Consiste en comercializar los productos mediante una plataforma tecnológica.
- Casa Nueva. (Compra de terreno y construcción de edificio). Compra de inmueble y habilitación de nuevas instalaciones para la operación integral de la Junta de Protección Social en el área metropolitana.
- Implementación de Carbono Neutral. Implementación de Carbono Neutral.
- Desarrollo del Expediente Electrónico de las ONG (SIGESO)
- Desarrollo del Gestor Documental
- Desarrollar el Cementerio Metropolitano como un Parque Ecológico.
- OMEGA CS/TI: Oportunidad de Mejora en la Gestión Administrativa de los Camposantos.
- Enterprise Resource Planning (ERP).
- OMEGA CS /CM Oportunidad de Mejora en la Gestión Administrativa de los Camposantos.

Componente Legal y Mercadeo

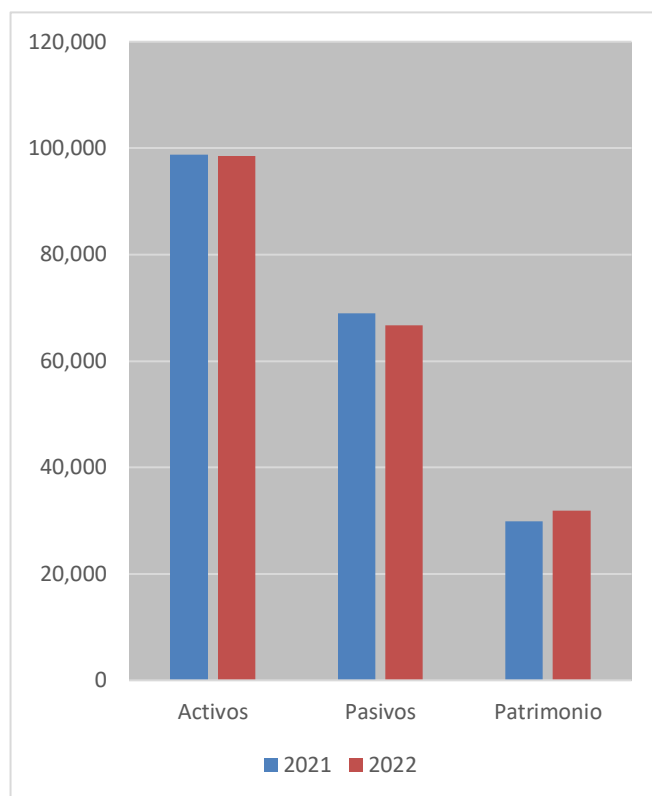
Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda

La gestión financiera de la organización ha sido sólida y estable durante todo el período. Es crucial que una entidad tenga una salud financiera sólida para garantizar su éxito a largo plazo. Esto se refleja en los datos de los estados financieros y en los indicadores financieros, que son herramientas importantes para evaluar la capacidad de una organización para cumplir con sus obligaciones financieras.

A continuación, se presenta el Balance de Situación (en millones de colones) para su revisión.

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2022</u>	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVOS				
Total del Activo corriente	95 939	95 787	(153)	(0,2%)
Total del Activo no corriente	2 852	2 749	(103)	(4%)
TOTAL DEL ACTIVO	¢ 98 791	¢ 98 535	(256)	(0,3%)
PASIVOS				
Total del pasivo corriente	64 821	62 673	(2 148)	(3%)
Total del pasivo no corriente	4 143	3 976	(166)	(4%)
TOTAL DEL PASIVO	68 964	66 649	(2 315)	(3%)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	29 827	31 886	2 059	7%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIM.	¢ 98 791	¢ 98 535	(256)	(0,3%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023.



Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023.

En términos generales, se ha observado una mejora en el comportamiento financiero, especialmente en cuanto a los pasivos. El Balance de Situación de Activos se presenta a continuación para su análisis.

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Variación Absoluta</u>	<u>Variación Relativa</u>
ACTIVOS				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 92 752	¢ 92 188	(564)	(1%)
Cuentas a cobrar - Neto (menos Provisión)	2 725	2 824	99	4%
Inventarios - Neto	454	757	303	67%
Otros activos	8	17	9	112%
Total del Activo corriente	95 939	95 787	(153)	(0,2%)
Activo no corriente				
Cuentas a cobrar - Neto	72	43	(28)	(40%)
Propiedades, planta y equipo - Neto	2 485	2 586	101	4%
Propiedades de inversión	25	0,00	(25)	(100%)
Bienes intangibles - Neto	256	105	(151)	(59%)
Otros activos	14	14	0,00	0%
Total del Activo no corriente	2 852	2 749	(103)	(4%)
TOTAL DEL ACTIVO	¢ 98 791	¢ 98 535	(256)	(0,3%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, JPS, 2023.

Según los datos presentados, se puede observar que las cuentas por cobrar (activo corriente) han experimentado un aumento del 4%. Este incremento se debe a la adquisición de suministros de boletos de lotería instantánea en diciembre de 2022. Es importante destacar que este aumento se ve influenciado por el incremento de un sorteo diario en las loterías Nuevos Tiempos y Tres Monazos, así como por un sorteo semanal en la Lotería Lotto.

Asimismo, se debe mencionar el aumento del 112% en otros activos (activo corriente), lo cual se debe a los pagos de los derechos de circulación que comenzaron a ser amortizados en enero de 2023.

De diciembre 2021 a diciembre 2022 los pasivos totales muestran una disminución del -3%

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2022</u>	Variación Absoluta	Variación Relativa
PASIVOS				
Pasivo corriente				
Deudas	₡ 37 348	37 826	478	1%
Fondos de terceros y en garantía	72	47	(25)	(34%)
Provisiones y reservas técnicas	27 402	24 800	(2 602)	(9%)
Total del pasivo corriente	64 821	62 673	(2 148)	(3%)
Pasivo no corriente				
Deudas	2 854	3 407	553	19%
Provisiones y reservas técnicas	1 289	570	(719)	(56%)
Total del pasivo no corriente	4 143	3 976	(166)	(4%)
TOTAL DEL PASIVO	₡ 68 964	66 649	(2 315)	(3%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023.

Resultados Acumulados

RESULTADOS POR OPERACIÓN	dic-21	%	dic-22	%	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos y resultados positivos por ventas	¢ 216 846	100%	220 282	100%	3 436	2%
Ingresos de la propiedad	22	0%	3	0%	(20)	(89%)
Otros ingresos de operaciones	141	0%	40	0%	(100)	(71%)
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	217 009	100%	220 325	100%	3 316	2%
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN						
Costo de ventas de bienes y servicios	3 372	2%	3 206	1%	(166)	(5%)
Pago de premios	153 350	71%	158 213	72%	4 863	3%
Gastos de operaciones	57 018	26%	55 913	25%	(1 105)	(2%)
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	213 740	98%	217 332	99%	3 592	2%
RESULTADO DEL EJERCICIO	¢ 3 269	2%	2 993	1%	(276)	(8%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023

En resumen, durante los últimos dos periodos, la institución ha experimentado un aumento del 2% en los ingresos por operaciones, lo cual es una señal positiva para la salud financiera de la entidad. Además, se ha evaluado que para el año 2022 la solvencia de la institución es de 1.53 veces el monto de sus obligaciones a corto plazo, lo que refleja un buen estado financiero. En este sentido, se cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a cualquier requerimiento financiero.

Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad

Considero que la institución se encuentra bajo la dirección de un cuerpo colegiado muy capacitado y con mucha experiencia, así como un cuerpo gerencial de mucha trayectoria y conocimiento.

La sugerencia que podría hacer es: mantener siempre, independientemente del cargo (directivo o administrativo), una escucha activa y en general, una comunicación asertiva para el adecuado desempeño del rol asignado.

Muchas veces las buenas ideas o recomendaciones pueden surgir desde cualquier puesto, y no sólo me refiero a una Junta Directiva abierta a escuchar esas ideas, sino también a una administración que pueda tener gerencias y jefaturas con la apertura para escuchar esas sugerencias, que no vienen solamente desde la Junta Directiva, sino muchas veces desde otros departamentos.

La diversidad enriquece el ambiente laboral, permite tener mayores perspectivas de una misma situación, de ahí la importancia de saber escuchar las propuestas que se planteen desde distintos puntos de vista.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones que durante la gestión le girara la Contraloría General de la República, algún otro órgano de control externo y la Auditoría Interna

A partir del último comunicado oficial presentado en noviembre del año 2022, se presenta la siguiente información:

**Resumen general de las recomendaciones
Control Interno 2014-2021**

Dependencia	Cantidad de recomendaciones	Cumplidas	Parcialmente cumplidas	Pendientes	No aplica
Junta Directiva	20	2	12	6	0
Comisión de Ética	6	5	1	0	0
Presidencia	23	23	0	0	0
Planificación Institucional	12	6	5	1	0
Comunicación y Relaciones Públicas	10	0	7	3	0
Gerencia General	408	190	72	112	34
Departamento Tecnologías de Información	42	13	3	21	5
Gerencia Administrativa Financiera	160	82	51	22	5
Gerencia de Producción y Comercialización	90	37	34	17	2
Gerencia de Operaciones	64	41	13	4	4
Gerencia de Desarrollo Social	213	175	25	11	2
Total	1048	574	223	197	52

Fuente: Gerencia General, 2023, corte oficial al mes de noviembre 2022.

En la que se menciona que, de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, hay: 574 que se encuentran cumplidas, 223 parcialmente cumplidas y 197 pendientes, estas últimas responden a un constante seguimiento por parte de las instancias a las que se asignaron.

Cabe señalar que el Comité Corporativo de Auditoría se ha encargado de darle un acompañamiento a las Gerencias para darle la atención requerida a las recomendaciones pendientes. En esos espacios también se han realizado recomendaciones a Junta Directiva para agilizar las coordinaciones con otras dependencias que podrían facilitar el cumplimiento de dichas recomendaciones.

Mensaje Final

Ser parte de esta institución ha sido una de las mejores experiencias que he tenido a nivel profesional. Es un honor decir que fui parte de la única empresa del Estado que tiene como misión institucional el bien y la protección social, enfocada a mejorar la calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad, personas que muchas veces no son visibilizadas en la realidad social actual.

Aplaudo el trabajo que ha hecho esta institución desde hace más de 177 años de existencia, que, como mencioné en algún momento, se dedica a hacer realidad los sueños de las personas: por una parte de quienes ganan los premios de lotería, por otra parte y aún más importante, cumple los sueños de las personas que son parte de las organizaciones sociales, que tienen acceso a tratamientos y servicios que de no ser por la ayuda que brinda la institución, les sería imposible de alcanzar.

Salgo de la Junta de Protección Social sintiéndome honrada por la oportunidad de conocer personas sumamente profesionales, que desde sus distintas áreas de trabajo aportaron grandes ideas a la institución, personas ejemplares en sus roles.

Me despido agradeciendo la oportunidad de trabajar en esta institución, y conocerla desde adentro, ya que ha sido una de las experiencias más enriquecedoras, que como profesional y costarricense he podido vivir.

Sra. Fanny Robleto Jiménez
Directora de Junta Directiva, 2020-2023
Junta de Protección Social